



Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de mayo de 2016
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2016

24 de julio de 2015 a 27 de julio de 2016

Tema 5 del programa

Serie de sesiones de alto nivel

Declaración presentada por NABU – Knowledge Transfer Beyond Boundaries, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

En respuesta a un llamamiento para que se formularan declaraciones por escrito, NABU – Knowledge Transfer Beyond Boundaries desea hacer las siguientes propuestas.

La utilización y aplicación de la tecnología de la información y las comunicaciones pueden ser decisivas para asegurar el acceso a la educación a todas las personas necesitadas del mundo en desarrollo. Esto incluye a las comunidades que tradicionalmente han estado insuficientemente representadas, como las mujeres, los niños, las poblaciones indígenas, las personas desplazadas por las guerras, los conflictos u otros acontecimientos vitales perturbadores.

También proponemos que la tecnología de la información y las comunicaciones se utilice de manera que pueda ayudar a las poblaciones insuficientemente representadas, proporcionándoles acceso a herramientas en línea que les permitan encontrar e identificar recursos de los que pueden no haber tenido conocimiento. Además, la tecnología de la información y las comunicaciones facilitaría el acceso a contenidos educativos y material de capacitación que pueden servir de apoyo al desarrollo sostenible mediante la creación de competencias esenciales y la diversificación de las posibles vías para que las personas encuentren empleo o creen oportunidades económicas a través de la iniciativa empresarial.
